

I. COMUNIDAD DE MADRID**B) Autoridades y Personal****Consejería de Sanidad****HOSPITAL UNIVERSITARIO “RAMÓN Y CAJAL”**

7 *RESOLUCIÓN de 2 de junio de 2020, de la Dirección-Gerencia del Hospital “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud, por la que se publica la relación definitiva de admitidos y excluidos al proceso de provisión convocado para la cobertura de un puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología (perfil Otología y Base de Cráneo Lateral) en ese centro asistencial.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.3 de la Resolución de 31 de mayo de 2019, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” del Servicio Madrileño de Salud (BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 1 de julio de 2019), por la que se convoca un puesto de Jefe de Sección de Otorrinolaringología (perfil Otología y Base de Cráneo Lateral) en este centro asistencial para su cobertura mediante nombramiento provisional, esta Dirección-Gerencia

RESUELVE**Primerº**

Publicar la relación definitiva de aspirantes admitidos al citado proceso de provisión, no existiendo en este proceso aspirantes excluidos por incumplimiento de requisitos.

ASPIRANTES ADMITIDOS	
APELLIDOS, NOMBRE	D.N.I/N.I.E.
SIERRA GRAÑÓN, Mº CRISTINA	****4890*
POLO LÓPEZ, RUBÉN	7****905*

Segundo

De conformidad con la base 6.1 de la convocatoria mencionada, se hace pública la designación de los miembros de la Comisión de Selección, cuya composición se publicó como Anexo a la Resolución de convocatoria.

Comisión de Selección

Presidente:

- Titular: D. Agustín Utrilla López, Director Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Rafael Martínez Fernández, Subdirector Médico. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.

Vocales:

- Titular: D. Gonzalo de los Santos Granados, Jefe de Servicio de Otorrinolaringología, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
Suplente: D. Julio Jesús Acero Sanz, Jefe de Servicio de Cirugía Maxilofacial, designado por la Dirección Médica. Hospital Universitario “Ramón y Cajal”.
- Titular: D. Luis Ley Urzaiz, Jefe de Servicio de Neurocirugía, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

Suplente: D. Francisco José Muñoz Negrete, Jefe de Servicio de Oftalmología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.

- Titular: D. Rafael Barberá Durban, Jefe de Sección del Servicio de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
Suplente: Dña. María Cecilia Pérez Martínez, Facultativo Especialista de Otorrinolaringología, designado por la Junta Técnico-Asistencial del Hospital Universitario “Ramón y Cajal” a través de su Comisión Mixta.
- Titular: D. Miguel Ángel Aristegui Ruiz del Hospital Universitario Gregorio Marañón, de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la especialidad de Otorrinolaringología.
Suplente: D. Joaquín Jesús de Vergas Gutiérrez del Hospital Universitario “12 de Octubre” de Madrid, representante designado por la Comisión Nacional de la especialidad de Otorrinolaringología.

Tercero

Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria de la Consejería de Sanidad de la Comunidad de Madrid, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, conforme a lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, sin perjuicio de cualquier otro recurso que se estime procedente interponer para mejor defensa de sus intereses.

Dado en Madrid, a 2 de junio de 2020.—El Director-Gerente del Hospital Universitario “Ramón y Cajal”, Juan José Equiza Escudero.

(03/14.230/20)

